

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024
(Modelo Simplificado)

DATOS DE LA FUNDACION

Fundación:	Fundación SonÁngeles
C.I.F.:	G88150560
N.º de hoja personal:	795
Domicilio social:	CALLE PASAJE DE CALERUEGA, 7 10º A
Localidad:	MADRID
Código Postal:	28033
Provincia:	MADRID
Correo electrónico	ruth.canizares@olmosabogados.com
Teléfono:	914335861

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

1. Los fines de esta Fundación, según sus vigentes Estatutos son:

- El fin principal de la fundación es el apoyo y mejora de la calidad de vida de los jóvenes con discapacidad severa, cubriendo las necesidades personales, educativas y sanitarias que vayan necesitando a lo largo de su vida.

2. Su actividad durante el ejercicio 2024 ha sido mantener proyecto denominado "Ala SonÁngeles" de la Asociación Atenpace financiando los salarios de una enfermera y un auxiliar técnico.

También ha firmado un convenio de colaboración con el centro ASOCIACION EL DESPERTAR para la creación de otra "Ala SonÁngeles. La Fundación ha gestionado las obras y ha dotado del equipamiento específico asumiendo el coste de estas. A la finalización del ejercicio, todavía no estaba terminada.

Pág. nº 1

El Presidente:



El Secretario:

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad para pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio, así como las actividades desarrolladas.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato el 24 de Junio de 2024.

2. Principios contables aplicados.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad para pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por el Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

1. Estimaciones contables relevantes e hipótesis.
Estimación de la vida útil de los activos intangibles y materiales.

2. Cambios de estimación.
A pesar de que las estimaciones realizadas por los Patronos se han calculado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva

4. Comparación de la información

Las presentes cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido elaboradas de acuerdo con el Plan de Contabilidad para pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por el Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC

Pág. nº 2

El Presidente:



El Secretario:

5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

6. Corrección de errores

En el ejercicio se han llevado contra reservas 577,96 euros, incrementando las mismas. El desglose se corresponde con los siguientes ajustes de saldos de 2024:

- Se han aumentado las reservas por la regularización de un saldo por importe de 1.300,00 euros correspondiente a una factura de un proveedor de agosto del 2022.
- Se ha minorado el saldo de las reservas por la regularización de un saldo de 722,04 euros correspondiente a la anulación de un saldo contabilizado en 2023 por error como donación.

Estos errores no se han ajustado en el balance y cuenta de resultados del ejercicio 2023 que se muestran comparativos con los del ejercicio 2024.

7. Información requerida en la Disposición transitoria primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, para las cuentas anuales cuyo ejercicio se inicie a partir del 1 de enero de 2021.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentan incluyendo información comparativa, pero la Fundación no está obligada a expresar de nuevo la información comparativa del ejercicio anterior. La información comparativa solo se mostrará expresada de nuevo en el supuesto de que todos los criterios aprobados por este real decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias, además deberá incorporar información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en la norma de registro y valoración 9.ª «Instrumentos financieros» y sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en las normas de registro y valoración 10.ª «Existencias» y 14.ª «Ingresos por ventas y prestación de servicios» La Fundación al cierre del ejercicio no tenía recogido en sus libros ninguna partida a la que afecten estos cambios.

3.-EXCEDENTE DEL EJERCICIO

a. Propuesta de distribución contable del excedente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	24.560,75

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO	IMPORTE
A Reservas	24.560,75
A Excedentes de ejercicios anteriores	0,00
A Compensar Excedentes negativos de ejercicios anteriores	
A Dotación fundacional	0,00
SUMAN.....	24.560,75

b. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

El Presidente:



Pág. nº 3



El Secretario:



De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales al menos el 70 por 100 de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos obtenga la Fundación, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ventas e ingresos, a incrementar la dotación fundacional o las reservas. Dicho destino podrá hacerse efectivo en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se encuentran valorados a su precio de adquisición el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones del funcionamiento del bien, no se incluyen los gastos financieros.

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles (cuando los haya) para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones del funcionamiento del bien, no se incluyen los gastos financieros.

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales (cuando los haya) para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera)

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría

El Presidente:



Pág. nº 4



El Secretario:



determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores.

c) Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

d) Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

e) Arrendamientos

El arrendamiento operativo es un contrato en el que el arrendador cede al arrendatario el derecho a usar un activo durante un período de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

El arrendatario contabiliza las cuotas como un gasto, mientras que el arrendador las registra como un ingreso. En ambos casos, se llevan a la cuenta de Pérdidas y ganancias.

f) Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

g) Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes; y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito; y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Inversiones financieras a largo

Criterios empleados para la calificación y valoración.

El Presidente:

Pág. nº 5



El Secretario:

La Fundación reconocerá un activo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Activos financieros a coste amortizado

La Fundación ha considerado todos sus activos financieros a coste amortizado.

En esta categoría se clasifican los:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros (clientes y otros deudores) que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa
- Otros activos financieros a coste amortizado: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada. Comprende a los créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

La valoración de estos activos es la siguiente:

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Deterioro: Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros.

La Fundación dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

Pág. nº 6

El Presidente:



El Secretario:

En las operaciones de cesión en las que, de acuerdo con lo anterior, no proceda dar de baja el activo financiero, como es el caso del descuento de efecto y del "factoring con recurso", se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen todos sus pasivos financieros en la siguiente categoría:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

h) Créditos y débitos por la actividad propia

Pág. nº 7

El Presidente:



El Secretario:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

i) Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición o al coste de producción siguiendo la metodología FIFO (primera entrada, primera salida) cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición o coste de producción y la depreciación se considera reversible, se procede a efectuar la corrección valorativa, dotando a tal efecto la correspondiente provisión. Se considera como valor de mercado el siguiente:

Para las materias primas, su precio de reposición o el valor neto de realización si fuese inferior.

Para los productos terminados, su valor de realización deducidos los gastos de comercialización que correspondan.

Para los productos en curso y semiterminados, el valor de realización de los productos terminados correspondientes, deducidos la totalidad de costes de fabricación pendientes de incurrir y los gastos de comercialización.

j) Transacciones en moneda extranjera

La fundación no ha realizado durante este ejercicio operaciones en moneda extranjera.

k) Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

El Título II Capítulo I de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre regula el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, debiéndose entenderse por tales, entre otras, las fundaciones inscritas, en el registro correspondiente que cumplan los requisitos establecidos en la Ley. Estas fundaciones estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades

El Presidente:

Pág. nº 8



El Secretario:

por los beneficios o incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de su actividad fundacional.

La base imponible del Impuesto sobre Sociedades de estas entidades se establece que en su determinación únicamente serán computables los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas, en este caso dicha base imponible será gravada a un tipo único del 10 por 100.

l) Ingresos y gastos

Ingresos y gastos de la actividad propia.

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad, etc.

Resto de ingresos y gastos.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo.

m) Provisiones y contingencias

La fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

n) Gastos de personal

Las prestaciones concedidas a sus empleados u originadas por éstos son las que figuran en el subgrupo 64 del PGC.

Es de destacar que la entidad remunerará a sus trabajadores mediante nóminas o salarios, que expresan los costes que a la empresa le supone la mano de obra prestada por éstos, lo que no significa que les vaya a pagar en efectivo tales cantidades.

Estas diferencias, entre los costes en los que incurre la entidad por los sueldos y los importes que satisface, son debidas a la obligación que tiene toda empresa a detracer del sueldo de sus trabajadores unas cantidades destinadas a la Hacienda Pública y a la Seguridad Social. A Hacienda, por las retenciones que la empresa ha de practicar en cualquier nómina, a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante IRPF) de cada empleado, y a la Seguridad Social para retribuirla por las cuotas correspondientes a cada trabajador.

Además, la Fundación debe pagar a la Seguridad Social la llamada cuota patronal, es decir, una cuota por la Fundación en su conjunto, diferente a la de los trabajadores.

Los seguros sociales hay que pagarlos antes del día 30 del mes siguiente, mientras que las retenciones del trabajo se abonan por trimestres vencidos.

o) Subvenciones, donaciones y legados

El Presidente:

Pág. nº 9



El Secretario:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La Fundación durante el ejercicio ha recibido subvenciones para gastos específicos, por lo que no se imputan al patrimonio sino directamente al excedente del ejercicio.

p) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Inmovilizado material:

En el ejercicio se ha adquirido una impresora.

cuenta	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
217- Equipos procesos de Información	567,49	0,00	0,00	567,49
TOTAL	567,49	0,00	0,00	567,49

Amortización	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
217- Equipos procesos de Información	248,25	141,87	0,00	390,12
TOTAL	248,25	141,87	0,00	390,12

6.- BENEFICIARIOS ACREEDORES

Desglose de la partida C. IV Beneficiarios - Acreedores del Pasivo del Balance, que no proceden de entidades del grupo o asociadas.

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Beneficiarios acreedores	0	115.948,62	115.948,62	0
TOTAL	0	115.948,62	115.948,62	0

El Presidente:



El Secretario:

La Fundación ha financiado de las siguientes actividades sociales:

- a) Ha financiado los gastos presentados del Convenio "Ala SonÁngeles en el centro de día de ATENPACE" con pagos por importe de 35.064,59 euros en el ejercicio 2024, y ha comenzado con la construcción del "Ala SonÁngeles" de la Fundación El Despertar, financiando 80.884,03 euros.

En el 2024, la Fundación ha tenido que reintegrar 1.542,27 euros de la subvención recibida de la Comunidad de Madrid con el número de expediente 08-IRP1-00706.1/202, al no haber podido justificar dicha cantidad.

7.- ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Activos financieros

La composición de los activos financieros a largo (no hay) y corto plazo al cierre de los ejercicios, de acuerdo con las categorías y clasificación contables anteriormente descritas, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Categorías:	Créditos, derivados y Otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	306.964,29	140.775,21	306.964,29	140.775,21
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	306.964,29	140.775,21	306.964,29	140.775,21

El importe de 306.964,29 euros se compone de:

- 306.548,29 euros correspondiente al saldo en bancos. En 2023 el saldo era 140.037,67 euros.
- 110,00 euros correspondientes a saldos pendientes de cobrar de los pagos de los clientes por PayPal. En 2023 el saldo era de 15,50 euros.
- Anticipos de proveedores por 306,00 euros. En 2023 el saldo era de 722,04 euros

Dentro del epígrafe de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, también existe un saldo con Administraciones públicas de 205,45 euros correspondientes al saldo de Hacienda Publica Deudora por IVA. En 2023 el saldo era 1.758,89 euros

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La Fundación no ha registrado movimientos con entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Pasivos financieros

La composición de pasivos financieros a largo plazo (no hay) y corto plazo, a efectos de su valoración, se clasifican todos en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado.

Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros

Pág. nº 11

El Presidente:



El Secretario:

CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado					41.999,54	3.981,27
Total					41.999,54	3.981,27

El importe de "Derivados y otros" de 41.999,54 euros se compone de:

- Las deudas con acreedores por prestaciones de servicios por importe de 41.999,54 euros (por 3.981,27 euros en el 2023)

Dentro del epígrafe de "Otros acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" se incluyen las deudas con administraciones públicas siguiente:

- Un importe de 510,92 euros con Organismos de la Seguridad Social acreedores, correspondientes a los seguros sociales de diciembre abonados en enero del 2025 (319,58 euros en el cierre del 2023)
- Un importe de "0" euros a Hacienda Publica Retenciones de Profesionales (54,55 en el cierre del 2023)

8. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial regulado en la Ley 49/2002. En aplicación del art. 8 de la Ley 49/2002.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del excedente antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se trata como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos.

Resultado contable del ejercicio 2024..... 24.560,75

	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre Sociedades.....
Diferencias Permanentes.....
- Resultados exentos	177.782,83	202.343,58
- Otras diferencias.....
Diferencias Temporales:		
- Con origen en el ejercicio.....
- Con origen en ejercicios anteriores.
Compensación de bases imponibles negativas		

Pág. nº 12

El Presidente:



El Secretario:

de ejercicios anteriores.....
Base imponible (Resultado Fiscal) 0.00

La diferencia entre el resultado contable y la base imponible se corresponde con:

- a) aumentos: gastos imputables a las rentas exentas
- b) disminuciones: rentas exentas.

9.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- Relación de subvenciones y donaciones recibidas **de personas jurídicas, sin asignación a una finalidad concreta**, y que, por lo tanto, habrán sido imputadas directamente a cuentas de ingresos en el ejercicio, y que no figurarán reflejadas en los cuadros recogidos en los apartados 3 y 4 de esta nota, con la siguiente información:

El Presidente:



Pág. nº 13



El Secretario:



NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIF	IMPORTE CONCEDIDO
ALTER EGO ADVANCE S.L.	B83736637	500,00
APARCAMIENTOS IC HOSPITAL DE MURCIA S.L.	B85507960	166,20
APARCAMIENTOS RUIZ DE ALDA S.A	A18864355	289,38
ASOCIACION DECRUX	G70950712	207,00
ASOCIACION JLGB	G56682313	9.969,93
AUNTY B	E87719175	48,00
DATA BASE STORAGE SL	B95229159	41,00
ELBOW SOCIAL S.L.	B42829374	1.260,00
EMPARK APARCAMIENTOS ANDALUCÍA S.L.	B98317977	715,50
EMPARK APARCAMIENTOS Y SERVICIOS SA	A78320736	13.251,10
ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS PRIM S.A	A28743847	2.788,96
FEDA MADRID FEDA	G85301448	300,00
FLABELUS SPAIN SL	B42893354	196,00
FLORIANCA 58 SL	B91299735	44.000,00
FUNDACIÓN ACCENTURE	G81142499	1.217,00
GONALPI JEWELS, S.L.	B06824148	104,50
GOUTUDU S.L.	B86087079	900,00
INTEGRACION DE AGENCIAS DE VIAJES, S.A.	A84523505	750,00
JAFTRAIDEAS Y SOLUCIONES, S.L.	B88152673	375,00
JLION CLOTHING S.L.	B87090874	199,75
KOTTONKEWL	J05288568	250,00
MALINCHE THE MUSICAL SPAIN, S.L.	B88545454	550,50
MELIA MADRID SERRANO	A78304516	5.290,00
MILA BONIS COSMETICA NATURAL SL	B06995641	250,00
MOXE FOODS S.L.	B44605509	250,00
NORTE EXTREMEÑA DE TRANSFORMADOS AGRICOLAS	A10010171	226,61
OMEGA PERIPHERALS SL	B60343076	347,00
ORONA FUNDAZIOA	G75032375	1.212,00
PANAKYMO	B16768137	1.340,00
PANATTONI SPAIN DEVELOPMENT S.L.U	B67494104	360,00
PLAYA DEL CANGREJO S.L.	B86659513	349,80
POWERNET I S.L.	B84151463	800,00
SHIRT COMPANY FRAGOLA S.L.	B48194211	550,00
SVETI STEFAN S.L.	B88639125	450,00
THE GLOBAL LOUD SPEAKER S.L.	B86895000	120,00
THE PATITO RUSO COMPANY S.L.	B88223573	96,00
TOTAL		89.721,23

1. Importe total de las donaciones recibidas de **personas físicas** y número de donantes, sin asignación a una finalidad concreta, y que, por lo tanto, habrán sido imputadas directamente a cuentas de ingresos en el ejercicio, y que no figurarán reflejadas en los cuadros recogidos en los apartados 3 y 4 de esta nota, con la siguiente información:

NUMERO DE DONANTES	IMPORTE CONCEDIDO
206	59.774,74

Pág. nº 14

El Presidente:



El Secretario:

El importe total de subvenciones recibidas en el ejercicio 2024 se corresponden a:

Donación recibida para los ejercicios 2024 y 2025 para la puesta en marcha de las Alas SonÁngeles de Fundación El Despertar ejercicios 2024 – 2025 y Fundación Numen en el ejercicio 2025.

CTA	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD PARA LA QUE SE CONCEDIÓ O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
132	FUNDACION NEMESIO DIEZ	CONSTRUCCION ALAS SONANGELES	2024	2024-2025	153.000,00	51.500,00	51.500,00	101.500,00
TOTAL					153.000,00	51.500,00	51.500,00	101.500,00

1. Análisis del movimiento de la partida “A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del balance de situación.

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
130 - Subvenciones de capital				0,00
131 - Subvenciones y donaciones de capital				0,00
132 - Otras subvenciones, donaciones y legados		153.000,00	51.500,00	101.500,00
TOTAL PARTIDA A-3) DEL BALANCE	0,00	153.000,00	51.500,00	101.500,00

10.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

a) Actividad de la Fundación

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Ala Son Ángeles
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Lugar dónde se realiza la actividad	Madrid
Descripción detallada de la actividad realizada:	
<p>La Fundación firmo en 2023 un convenio de colaboración con el centro ATENPACE para la creación de un espacio de estimulación y atención sanitarias donde poder cubrir las necesidades de los jóvenes con discapacidad severa en su totalidad, ya que ATENPACE no disponía de él. La Fundación rehabilito el espacio, más las instalaciones, el equipamiento médico y de mobiliario auxiliar y adaptado, así como la instalación de un espacio multisensorial.</p>	

Pág. nº 15

El Presidente:



El Secretario:

En el ejercicio 2024, la Fundación SonÁngeles ha financiado los sueldos de la enfermera (25 horas semanales) y auxiliar (37,5 horas semanales), personal necesario y exclusivo para la atención de los 9 usuarios permanentes del Ala SonÁngeles, así como del resto de usuarios cuyo número asciende a 25 y que se benefician del Ala en momentos puntuales de necesidad médica o en turnos para disfrutar del espacio de terapia multisensorial.

Usuarios beneficiarios directos: 34 jóvenes con una media de 31 años + 2 personas contratadas específicamente.

El coste para 2024 ha ascendido a 34.864,59 euros

El 17 de diciembre, nuestra Presidenta Concha Vélez y Luis Carlos Bombín Bustillo, de la Junta Directiva del Centro de Día El Despertar, firmaron un acuerdo para instalar la 2ª Ala SonÁngeles. Las obras han comenzado en 2024 y su apertura está prevista para el mes de febrero de 2025.

Con esta nueva Ala, se podrá dar cobertura sociosanitaria especializada a 33 jóvenes y adultos más. El coste de las obras durante el ejercicio 2024 han ascendido a 80.884,03 euros.

Tercera Ala SonÁngeles: Durante todo el año 2024, se ha ido diseñando otra Ala para el Centro de Día de la Fundación Numen y se estima que las obras para su instalación comenzarán en julio de 2025.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	900	1.320
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	1	2

El Presidente:

Pág. nº 16



El Secretario:

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Financiar los costes salariales del personal del ala SonÁngeles	1 Enfermera y un Auxiliar	40.300 euros	34.864,59 euros

b) Actividad de la Fundación

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Organización de eventos para recaudar fondos
Tipo de actividad	Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	España
<p>La Fundación, para recaudar fondos para el mantenimiento de las Alas SonÁngeles, ha realizado los siguientes eventos:</p> <p>Fiesta Navideña: Por tercer año consecutivo hemos celebrado nuestra gran fiesta navideña del 29 de noviembre al 1 de diciembre en el Hotel Meliá Madrid Serrano que, como siempre, colaboró de manera generosa con la fundación cediéndonos un fantástico espacio, además de otros servicios. Fue una gran fiesta de tres días que incluía un POP UP de grandes marcas, variado y de alta calidad. Además del esperado chocolate tradicional con roscón, galletas y bollos.</p> <p>Cena benéfica: El 26 de Septiembre se celebró nuestra ya tradicional Cena-Cóctel Benéfica en Mom Culinary, un precioso palacete en el Barrio de Salamanca. Estuvimos al completo porque muchísimos Amigos SonÁngeles quisieron acompañarnos en este ilusionante evento que, además, estuvo amenizado después del cóctel por el Grupo "Los García", que quiso colaborar de manera altruista, así como el resto de colaboradores que donaron fantásticos regalos para el sorteo de productos para el cóctel.</p> <p>Solidaria: es una carrera que no está abierta al público. Es cerrada a unos cursos específicos de ESO y Bach en algún colegio y se realiza como una actividad en día lectivo, sin asistencia de familias. Sin voluntarios. Este año, el Colegio Everest School organizó la XVIII Edición Cross Everest, en el que nuestros chicos pudieron participar gracias a la ayuda de jóvenes voluntarios que los acompañaron en el recorrido. Además, se celebró un mercadillo solidario para las familias que asistieron a este</p>	

Pág. nº 17

El Presidente:



El Secretario:



cross.

La Fundación celebró en el mes de mayo el I Torneo Benéfico de Pádel en la Ciudad de la Raqueta cuya recaudación ascendió a 1.496,60 €.

Recaudación de fondos mediante plazas solidarias en parking EMPARK. La Sociedad EMPARK le dona a la Fundación el dinero recaudado por el aparcamiento de vehículos en las plazas identificadas con el logo de la Fundación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	300	500
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	15	15	14	30

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realizar los eventos previstos	Numero de eventos	4	4

El Presidente:



Pág. nº 18



El Secretario:



Actividad de la Fundación

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Ventas online
Tipo de actividad	Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	España
Descripción detallada de la actividad realizada: Actualmente nuestra tienda online está disponible únicamente como catálogo informativo para aquellas personas que desean realizar pedidos para eventos y celebraciones. Hemos recibido pedidos para bodas y regalos de empresa, siempre preparados con esmero para que toda la experiencia sea muy satisfactoria.	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		1		100
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		Indeterminado
Personas jurídicas		Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Conseguir pedidos	Numero de pedidos		4

Pág. nº 19

El Presidente:



El Secretario:

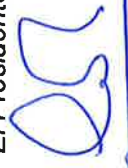


II) Recursos económicos totales empleados por la fundación en cada una de las actividades realizadas.

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD FUNDACIONAL ALASONANGELES		TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES		OTRAS ACTIVIDADES VENTA ONLINE		OTRAS ACTIVIDADES ORGANIZACIÓN EVENTOS		TOTAL ACTIVIDADES	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-43.600,00	-117.490,89	-43.600,00	-117.490,89					-43.600,00	-117.490,89
Variación de existencias										0,00
Aprovisionamientos					-10.006,89				0,00	-10.006,89
Gastos de personal	-18.166,67	-18.750,33	-18.166,67	-18.750,33	-1.420,48		-9.083,33	-7.102,40	-27.250,00	-27.273,21
Otros gastos de explotación	-8.721,98	-9.962,80	-8.721,98	-9.962,80	-2.131,39		-3.000,00	-10.775,78	-11.721,98	-22.869,97
Amortización del inmovilizado										0,00
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado										0,00
Gastos financieros										0,00
Amortización del inmovilizado	-141,84	-141,87	-141,84	-141,87					-141,84	-141,87
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros										
Diferencias de cambio										
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros										
Impuestos sobre beneficios										
SUBTOTAL GASTOS	-70.630,49	-146.345,89	-70.630,49	-146.345,89	0,00	-13.558,76	-12.083,33	-17.878,18	-82.713,82	-177.782,83
Inversiones										
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico										
Cancelación de deudas										
SUTOTAL RECURSOS										
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS ...	-70.630,49	-146.345,89	-70.630,49	-146.345,89	0,00	-13.558,76	-12.083,33	-17.878,18	-82.713,82	-177.782,83

Pág. nº 20

El Presidente:



El Secretario:




Desglose Otros gastos de la actividad		Ala SonÁngeles	Vta. Online	Eventos	TOTAL
621	Arrendamientos y cánones		-720,00		-720,00
623	Servicios profesionales independientes	-5.994,98	-749,37	-5.044,03	-11.788,38
625	Primas de Seguros	-244,25	-30,53	-59,95	-334,73
626	Servicios bancarios y similares	-404,29	-258,20	-101,07	-763,56
627	Publicidad			-369,04	-369,04
629	Otros servicios	-3.189,38	-373,29	-5.201,69	-8.764,36
	Lotería			-3.200,00	-3.200,00
	Mensajeros	-4,36		-1,09	-5,45
	Correos	-34,70	-4,34	-4,33	-43,37
	Mat. Oficina	-198,78			-198,78
	Internet	-106,52	-13,32	-13,31	-133,15
	Cuotas Asociaciones	-2.361,60	-295,20	-295,20	-2.952,00
	Varios	-195,50	-24,44	-24,43	-244,37
	Mat. Eventos			-1.627,34	-1.627,34
	Comidas	-287,92	-35,99	-35,99	-359,90
631	Tributos	-129,90			-129,90
TOTAL		-9.962,80	-2.131,39	-10.775,78	-22.869,97

III) Recursos económicos totales obtenidos por la fundación.

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	6.000,00	1.347,61
Subvenciones del Sector Público	15.000,00	
Aportaciones privadas	65.320,00	200.995,97
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS ...	86.320,00	202.343,58

IV) Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Pág. nº 21

El Presidente:



El Secretario:

La Fundación ha incrementado los gastos sobre todo con la contratación del mantenimiento de la página WEB y los servicios de una empresa para la gestión de redes sociales.

Con respecto a los ingresos, la Fundación ha obtenido más donaciones de las esperadas. Las ventas online han sido casi las presupuestadas.

2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Se informará de:

- I) La relación de bienes y derechos en los que esté materializado el importe de la dotación fundacional.
 - La Dotación Fundacional está formada por una aportación dineraria de 30.000,00 €
- II) Actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la fundación, realizados en el ejercicio.
 - Durante el ejercicio no se han realizado actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional o vinculados a fines propios.
- III) Destino de rentas e ingresos (artículo 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de fundaciones).
 - a) Cuadro de inversiones en bienes destinados a la actividad fundacional (que se consideran renta destinada a fines) y de sus amortizaciones (desde el ejercicio en que se adquirieron hasta su total amortización).

DETALLE DE LOS AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
A) GASTOS EN LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES			
		SUBTOTAL ...	146.345,89
B) INGRESOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
		SUBTOTAL ...	0,00
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE ...			146.345,89

Pág. nº 22

El Presidente:



El Secretario:

b) Grado de cumplimiento del destino de rentas

BASE DE CÁLCULO

EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO
2019	10.784,61		10.804,12	21.588,73
2020	-3.244,00		23.317,37	20.073,37
2021	40.514,30		29.189,14	69.703,44
2022	33.217,94		41.826,84	75.044,78
2023	14.332,82		150.648,78	164.981,60
2024	24.560,75		146.345,89	170.906,64

RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES
	GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	
2019	10.804,12			10.804,12
2020	23.317,37			23.317,37
2021	29.189,14			29.189,14
2022	41.826,84		106,38	41.720,46
2023	150.648,78		141,87	150.506,91
2024	146.345,89		141,87	146.204,02

Pág. nº 23

El Presidente:




El Secretario:



APLICACIÓN DE LA RENTA DESTINADA A FINES FUNDACIONALES

EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES						IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR A FINES	
		%	Importe		2019	2020	2021	2022	2023	2024		
2019	21.588,73	70	15.112,15	10.804,12	10.804,12	4.308,03						0
2020	20.073,37	70	14.051,36	23.317,37		14.051,36						0
2021	69.818,41	70	48.872,89	29.189,14		4.957,98	29.189,14	14.645,29				0
2022	75.044,78	70	52.531,35	41.720,46				27.075,17	25.456,18			0
2023	164.981,60	70	115.487,12	150.506,91					125.050,73			-9.563,61
2024	170.906,64	70	119.634,65	146.204,02						146.204,02		-26.589,37
	522.413,53		365.689,52	401.742,02	10.804,12	23.317,37	29.189,14	41.720,46	150.506,91	146.204,02		



El Presidente:

Pág. n° 24

El Secretario:

V. Detalle de los Gastos de Administración.

N.º DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
602	Compras materias primas	Compras material para las ventas Online	100%	967,99
607	Trabajos Realizados por Otras Empresas		100%	9.038,90
640	Sueldos y salarios	Salario	100%	6.413,51
642	Seguridad Social a cargo empresa	Seguridad Social a cargo empresa	100%	1.985,35
649	Otros Gastos Sociales	Prevención	100%	124,02
621	Arrendamientos	Arrendamientos	100%	720,00
623	Serv. Profesionales	Asesoría contable, asesoría laboral y Serv profesionales	100%	5.793,40
625	Primas de Seguros	Seguros	100%	90,48
626	Servicios bancarios	Comisiones bancarias	100%	359,27
627	Publicidad	Publicidad Internet	100%	369,04
629	Lotería	Lotería	100%	3.200,00
629	Mensajeros	Mensajeros	100%	1,09
629	Correos	Correos	100%	8,67
629	Internet	Internet	100%	26,63
629	Cuotas Asociaciones		100%	590,40
629	Varios	Varios	100%	48,87
629	Mat. Eventos	Mat. Eventos	100%	1.627,34
629	Comidas	Comidas	100%	71,98
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				31.436,94

El Presidente:

Pág. nº 25



El Secretario:

EJERCICIO	LÍMITES ALTERNATIVOS (Art. 33 R.D.1337/2005)		GASTOS COMUNES ASIGNADOS A LA ADMÓN DEL PATRIMONIO	GASTOS RESARCIBLES A LOS PATRONOS	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	CUMPLIMIENTO DE LÍMITES
	5% de los FONDOS PROPIOS	20 % de la BASE DE CÁLCULO				
2019	2.039,23	4.317,75	4.967,65		4.967,65	LÍMITE SUPERIOR
2020	1.877,00	4.014,67	18.455,08		18.455,08	LÍMITE SUPERIOR
2021	3.902,71	13.940,69	19.894,71		19.894,71	LÍMITE SUPERIOR
2022	6.193,63	15.008,96	26.024,55		26.024,55	LÍMITE SUPERIOR
2023	6.924,90	32.996,32	23.179,06		23.179,06	CUMPLE LOS LÍMITES
2024	8.181,83	34.181,33	31.436,94		31.436,94	CUMPLE LOS LÍMITES

11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

Inexistencia de operaciones con partes vinculadas

Personal de alta dirección y patronos.

Inexistencia de personal de alta de dirección y de obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos.

No ha habido obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.

Inexistencia de Indemnizaciones por cese

Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

Durante el ejercicio no se han concedidos anticipos ni créditos a los miembros del Patronato.

12.- OTRA INFORMACIÓN

Se incluirá información sobre:

- En el presente ejercicio no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación producidos en el ejercicio.
- Los patronos ejercen su cargo gratuitamente y no han percibido cantidad alguna por ningún concepto
- Durante el ejercicio no se han concedido anticipos y créditos al personal de alta dirección y a los miembros de los órganos de gobierno y administración
- Durante el ejercicio la Fundación ha sido inscrita en el Registro de la Comunidad de Madrid.

El Presidente:

Pág. nº 26



El Secretario:

c) El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio		Total plantilla al final del ejercicio	Personas con discapacidad $\geq 33\%$
		hombres	mujeres		
Gerente o Administrador					
Titulados superiores y mandos					
Titulados medios					
Personal técnico y mandos intermedios					
Personal auxiliar	2	1	1	2	
Personal no cualificado					
Total plantilla	2		1	2	

d) La Fundación no ha tenido inversiones financieras durante el ejercicio.

e) La Fundación no tiene porcentaje de participación en entidades mercantiles.

f) La Fundación no ha realizado operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio.

g) Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

No hay información al no disponer la Fundación de inversiones financieras temporales.

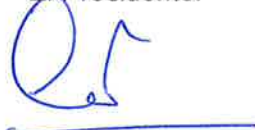
12.- INVENTARIO

La Fundación ha adquirido una impresora en el ejercicio

Descripción del bien o derecho	Fecha de adquisición	Precio de adquisición	Amortización del ejercicio o pérdidas por deterioro reconocidas en el ejercicio	Amortización acumulada o pérdidas por deterioro reconocidas acumuladas	Valor contable	Otras circunstancias
EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION - Impresora Brother	23/03/2022	567,49	141,87	390,12	177,37	
...						
TOTAL....		567,49	141,87	390,12	177,37	

Pág. nº 27

El Presidente:




El Secretario:



ANEXO 1

MEMORIA ECONÓMICA EXIGIDA POR LA LEY 49/2002

1. Enumeración de las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio:

Su actividad durante el ejercicio 2024 ha sido mantener las becas otorgadas en 2019 y 2022, financiando así el coste de 2 plazas en dos centros de día y la venta online de ropa y accesorios para financiar los gastos del ejercicio. Además, ha puesto en marcha un nuevo proyecto denominado "Ala SonÁngeles". La Fundación llegó a un acuerdo con la Asociación Atenpace para la rehabilitación de un espacio, más las instalaciones, equipamiento médico y de mobiliario auxiliar y adaptado, así como la instalación de un espacio multisensorial

El Presidente:



Pág. nº 28



El Secretario:



2. Distribución de ingresos y gastos por actividades y proyectos:

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD FUNDACIONAL ALASOMANGELES		TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES		OTRAS ACTIVIDADES VENTA ONLINE		OTRAS ACTIVIDADES ORGANIZACIÓN EVENTOS		TOTAL ACTIVIDADES	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-43.600,00	-117.490,89	-43.600,00	-117.490,89					-43.600,00	-117.490,89
Variación de existencias										0,00
Aprovisionamientos						-10.006,89			0,00	-10.006,89
Gastos de personal	-18.166,67	-18.750,33	-18.166,67	-18.750,33		-1.420,48		-9.083,33	-27.250,00	-27.273,21
Otros gastos de explotación	-8.721,98		-8.721,98	-9.962,80		-2.131,39		-3.000,00	-11.721,98	-22.869,97
Amortización del inmovilizado										0,00
Detenore y resultados por enajenación de inmovilizado										0,00
Gastos financieros										0,00
Amortización del Inmovilizado	-141,84	-141,87	-141,84	-141,87					-141,84	-141,87
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros										
Diferencias de cambio										
Detenore y resultados por enajenación de instrumentos financieros										
Impuestos sobre beneficios										
SUBTOTAL GASTOS	-70.630,49	-136.383,09	-70.630,49	-146.345,89	0,00	-13.558,76		-12.083,33	-82.713,82	-177.782,83
Inversiones										
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico										
Cancelación de deudas										
SUTOTAL RECURSOS ...										
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS ...	-70.630,49	-136.383,09	-70.630,49	-146.345,89	0,00	-13.558,76		-12.083,33	-82.713,82	-177.782,83




CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR ACTIVIDADES

INGRESOS	ACTIVIDAD FUNDACIONAL A LA SON ANGELES	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	OTRAS ACTIVIDADES VTA ONLINE	OTRAS ACTIVIDADES ORGANIZACIÓN EVENTOS	TOTAL ACTIVIDADES	Importe exento del impuesto sobre sociedades	número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002
Ingresos de la actividad propia		0,00			0,00		
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	1.347,61		1.347,61	1.347,61	6,2
Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00			0,00		
Otros ingresos de la actividad		0,00			0,00		
Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente	52.100,00	52.100,00		148.895,97	200.995,97	200.995,97	6,1 a) y b)
Exceso de provisiones		0,00			0,00		
Resultados de enajenación y otros		0,00			0,00		
Ingresos financieros		0,00			0,00		
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros		0,00			0,00		
Diferencias positivas de cambio		0,00			0,00		
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros		0,00			0,00		
TOTAL GASTOS	52.100,00	52.100,00	1.347,61	148.895,97	202.343,58	202.343,58	

1. Retribuciones del órgano de gobierno.

Los Patronos ejercen su cargo gratuitamente y en el presente ejercicio no han percibido cantidad alguna por ningún concepto.

2. Esta Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

No existen administradores que representen a esta entidad en Sociedades Mercantiles y por tanto no perciben ninguna remuneración.

3. No existen convenios de colaboración empresarial suscritos por la entidad.

4. No hay actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la entidad.

5. Previsión estatutaria en caso de disolución.

El artículo 28 de los Estatutos de esta Fundación dice:

"La Fundación se extinguirá por las causas y de acuerdo con los procedimientos establecidos por la legislación vigente.

El acuerdo de extinción deberá ser aprobado con el voto favorable de, al menos, dos terceras partes de los miembros del patronato.

La extinción de la Fundación determinara la apertura del procedimiento de liquidación que se realizara por el patronato constituida en Comisión Liquidadora bajo el control del Protectorado.

La totalidad de los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a las fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que realicen principalmente sus funciones en la Comunidad de Madrid, que persigan fines de interés general análogos y que tengan afectados sus fines, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos, y que estén consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo, de acuerdo con las legislación vigente, con preferencia a fundaciones cuyos fines sean la educación e inclusión social de menores de edad. Queda expresamente autorizado el Patronato para realizar dicha aplicación".

El Presidente:



Pág. nº 31



El Secretario:



FUNDACIÓN SONANGELES

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	2024	2023
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		177,37	319,24
	III. Inmovilizado material		177,37	319,24
217	Equipos para procesos de información	5	567,49	567,49
-2817	Amortización	5	(390,12)	(248,25)
	VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
260	Inversiones financieras a L/P en instrumentos de patrimonio			
296	Deterioro de Valor de part Patr Neto a L/P			
	B) ACTIVO CORRIENTE		307.469,74	142.534,10
	I. Existencias		306,00	722,04
407	Anticipos de proveedores	7	306,00	722,04
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	315,45	1.774,39
430	Clientes		110,00	15,50
	Hacienda Pública,		205,45	1.758,89
	VI. Periodificaciones a corto plazo		300,00	0,00
480	Gastos anticipados		300,00	
567	Intereses pagados por anticipado			
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	306.548,29	140.037,67
570	Cajas, euros		0,00	144,77
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		306.548,29	139.892,90
	TOTAL ACTIVO (A + B)		307.647,11	142.853,34

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	2024	2023
	A) PATRIMONIO NETO		265.136,65	138.497,94
	A-1) Fondos propios		163.636,65	138.497,94
	I. Dotación Fundacional		30.000,00	30.000,00
100	1. Dotación fundacional	10	30.000,00	30.000,00
	II. Reservas		109.075,90	94.165,12
113	Reservas voluntarias		109.075,90	94.165,12
	III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
120	Remanente			
-121	Excedentes negativos de ejercicios anteriores			
129	IV. Excedente del ejercicio	3	24.560,75	14.332,82
	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		101.500,00	0,00
1321	Otras donaciones y legados	9	101.500,00	
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE	7	42.510,46	4.355,40
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	42.510,46	4.355,40
	1. Proveedores		0,00	0,00
400	Proveedores		0,00	0,00
	2. Otros acreedores		42.510,46	4.355,40
410	Acreedores por prestación de servicios	7	41.999,54	3.981,27
465	Remuneraciones pendientes de pago		0,00	0,00
4750	Hacienda Pública, acreedora por IVA		0,00	0,00
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	7		54,55
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	7	510,92	319,58
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B+ C)		307.647,11	142.853,34

Pág. nº 32

El Presidente:



El Secretario:

Nº DE CUENTAS	CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS DE MEMORIA	2024	2023
	A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1. Ingresos de la actividad propia	9, 10	200.995,97	186.046,59
	<i>d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al</i>		200.995,97	186.046,59
740	Subvenciones a la actividad propia		200.995,97	186.046,59
	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	10	1.347,61	2.255,93
700	Ventas de mercaderías		1.347,61	2.255,93
	3. Gastos por ayudas y otros		(117.490,89)	(115.116,87)
	<i>a) Ayudas monetarias</i>	6	(115.948,62)	(115.116,87)
-6501	Ayudas monetarias individuales	6	(115.948,62)	(115.116,87)
-658	<i>d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados</i>		(1.542,27)	0
	6. Aprovisionamientos		(10.006,89)	(14.018,86)
-600	Compras de bienes destinados a la actividad		(10.006,89)	(14.018,86)
	8. Gastos de personal		(27.273,21)	(17.895,71)
-640	Sueldos y salarios		(20.523,22)	(13.567,01)
-642	Seguridad Social a cargo de la empresa		(6.353,13)	(4.328,70)
-649	Otros gastos sociales		(396,86)	
	9. Otros gastos de la actividad	10	(22.869,97)	(26.796,39)
-621	Arrendamientos y cánones		(720,00)	(720,00)
-622	Reparaciones y conservación			
-623	Servicios profesionales independientes		(11.788,38)	(18.774,69)
-625	Primas de seguros		(334,73)	(315,35)
-626	Sevicios bancarios y similares		(763,56)	(853,85)
-627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas		(369,04)	
-629	Otros servicios		(8.764,36)	(6.132,50)
-631	Otros Tributos		(129,90)	
	10. Amortización del inmovilizado	5	(141,87)	(141,87)
-681	Amortización del inmovilizado material		(141,87)	(141,87)
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	8	24.560,75	14.332,82
	14. Ingresos financieros		0,00	0,00
769	Otros ingresos financieros		0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		24.560,75	14.332,82
	19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
6300*	Impuestos corriente			
6301*	Impuesto diferido			
-633	Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios			
638	Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios			
	A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE		24.560,75	14.332,82
	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
	<i>1. Subvenciones recibidas</i>		0,00	0,00
	<i>2. Donaciones y legados recibidos</i>	9	153.000,00	0,00
	<i>3. Otros ingresos y gastos</i>		0,00	0,00
	<i>4. Efecto Impositivo</i>		0,00	0,00
	B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS		153.000,00	0,00
	C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	<i>1. Subvenciones recibidas</i>		0,00	0,00
	<i>2. Donaciones y legados recibidos</i>	9	(51.500,00)	0,00
	<i>3. Otros ingresos y gastos</i>		0,00	0,00
	<i>4. Efecto Impositivo</i>		0,00	0,00
	C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL		(51.500,00)	0,00
	D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		101.500,00	0,00
	E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0,00	0,00
	F) AJUSTES POR ERRORES		577,96	0,00
	G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL		0,00	0,00
	H) OTRAS VARIACIONES			0,00
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		126.638,71	14.332,82

El Presidente:




El Secretario:

